

INFORME SECRETARIAL: Popayán, veintitrés (23) de noviembre de 2023. Pasa a Despacho de la Señora Juez el presente asunto, informándole que la Sala Civil – Familia del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Popayán, ordenó modificar la sentencia proferida el 04 de noviembre de 2022, emitida por este despacho. Va para decidir lo que en derecho corresponda.

Gustavo Montua
Citador



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO de POPAYÁN

Auto No. 01146

Popayán, DICIEMBRE CINCO (5) de dos mil veintitrés (2023).

Radicado: 19001-31-03-004-2021-00078-00

Proceso: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Demandante: JOSE MIGUEL CHAGUENDO CHAGUENDO Y OTROS

Demandados: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO - COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTES RAPIDO TAMBO "TRANSTAMBO" – DUBERNEY ARDILA RODRIGUEZ – ROBERT ALEXANDER DELGADO MARTINEZ Y LISNEY HURTADO

Visto el informe del citador del Juzgado y previa su verificación, se dispondrá obedecer y estarse a lo resuelto por el superior jerárquico.

Por lo expuesto se

DISPONE:

PRIMERO: OBEDÉZCASE Y ESTESE a lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán, Sala Civil de Familia, que en sentencia de 7 de noviembre de 2023, emitida al interior de este proceso modifico la sentencia proferida por este despacho el 4 de noviembre de 2022.

SEGUNDO. CONTINUESE con el trámite que corresponde.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

AURA MARÍA ROSERO NARVÁEZ
JUEZA

Firmado Por:
Aura María Rosero Narvaez
Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 004

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5bb8ba02d6a5512b07e7744fd4c3833305de751951b27e4f7634c37cbcf7fe1c**

Documento generado en 06/12/2023 11:05:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>